











Dip. Martín C. Olavarrieta Maldonado



1er Informe Anual de
Actividades



Índice

	Página
 P resentación_____	1
 T rabajo legislativo_____	2
<ul style="list-style-type: none">• Funciones directivas.• Iniciativas presentadas.• Puntos de acuerdo.• Posicionamientos.• Razonamientos de voto.	
 T rabajo en comisiones_____	5
<ul style="list-style-type: none">• Comisión de Administración Pública Local.• Comisión de Administración y Procuración de Justicia.• Comisión de Educación.• Comisión de Desarrollo Metropolitano.	
 C omité de Asuntos Internacionales_____	7
 P articipaciones en medios de comunicación_____	11
<ul style="list-style-type: none">• Entrevistas en radio.• Entrevistas en televisión.• Entrevistas en medios de comunicación escrita.• Conferencias de prensa	
 F oros y eventos_____	15
<ul style="list-style-type: none">• II Cumbre de Ciudades sobre el Cambio Climático.• Conferencia Interparlamentaria en Ixtapan de la Sal.• Migración, Comercio y Desarrollo.• Desarrollo Social y Migración en América Latina y el Caribe.	
 M ódulo de atención, orientación y quejas ciudadanas__	18
 G alería Fotográfica_____	20

***P*resentación**



Como parte de mi compromiso con la ciudadanía y de la obligación que me impone el mantener informados a los habitantes de esta gran Ciudad de México, presento mi *Primer Informe Anual de Actividades* que, como diputado local a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal estoy obligado, no sólo por Ley, sino por lo importante que resulta mantener informados de mis actividades de representante popular a la sociedad del Distrito Federal.

Hace un año inició la IV Legislatura, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, misma a la que tengo el honor de pertenecer y ser diputado local integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en donde he realizado distintas acciones en cumplimiento al mandato otorgado por la ciudadanía.

En el presente informe pongo a consideración de la ciudadanía mis actividades como legislador en diversos rubros, tales como: el trabajo legislativo, esto es, qué hemos hecho para reformar, adicionar o proponer nuevas leyes que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México; también informo acerca de los diversos foros y seminarios en donde he participado en mi calidad de diputado a la Asamblea y, cuáles han sido los logros alcanzados; otro aspecto importante es el relativo a las diversas gestiones que he realizado en el módulo de atención ciudadana que por ley tengo y el cual se encuentra a disposición de los habitantes del D.F.

Así pues, el presente informe es parte del esfuerzo diario por tener una mejor ciudad, pero principalmente por tener cada día mejores leyes que den certeza a la sociedad.

Por lo antes expuesto y, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 18, fracción IX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito rendir mi primer informe anual de actividades que comprende del 31 de agosto de 2006 al 30 de agosto de 2007.

Trabajo Legislativo

➤ ***Funciones directivas:***

- Electo en dos ocasiones Vicepresidente de la Mesa Directiva, durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio.
- Secretario de la Mesa Directiva durante el Ejercicio de la Diputación Permanente dentro del Primer Receso del Primer Año de Ejercicio.
- Vicepresidente de la Mesa Directiva, durante el Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio.
- Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio.

➤ ***Iniciativas presentadas:***

- Iniciativa que reforma los artículos 18 y 79 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y, se adicionan los artículos 56 bis y 56 ter del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Financiero del Distrito Federal.
- Iniciativa por la que se adiciona el artículo 21 transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2007.
- Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Electoral del Distrito Federal.

➤ ***Propuestas con punto de acuerdo:***

- Propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la LX Legislatura de la Cámara de Diputados, del H. Congreso de la Unión a que asigne mayor presupuesto al rubro de educación, a nombre de la Comisión de Educación.
- Propuesta con punto de acuerdo para la creación de la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana.
- Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Educación en el Distrito Federal, doctor Axel Didriksson Takayanagui, para que en el marco del proceso de transferencia de los servicios educativos del Distrito Federal, en consulta y coordinación con la Secretaría de Educación

Pública Federal, incluya en los nuevos planes y programas de estudio de educación básica, de manera transversal las materias de formación cívica, derechos humanos y educación artística en sus diversas modalidades apoyando la creación de espacios culturales.

➤ **Posicionamientos:**

- Posicionamiento a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en la comparecencia del Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, licenciado Arturo Herrera Gutiérrez. *Octubre 2006.*
- Posicionamiento a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional con motivo del DXV Aniversario del Descubrimiento de América. *Octubre 2006.*
- Posicionamiento a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la comparecencia de la Contralora General del Gobierno del Distrito Federal, C.P. Berta Elena Luján Uranga. *Octubre 2006.*
- Posicionamiento a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la comparecencia del Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal, ingeniero Joel Ortega Cuevas. *Octubre 2006.*
- Intervención para la rectificación de hechos, con motivo del punto de acuerdo presentado por el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, en relación a la presencia de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca en el Distrito Federal. *Octubre 2006.*
- Posicionamiento a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la comparecencia del Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal. *Octubre 2006.*
- Posicionamiento a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional con motivo del LXXXIX Aniversario de la Revolución Mexicana. *Noviembre 2006.*
- Posicionamiento a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la Sesión Solemne con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes, a los doctores María Esther Orozco Orozco, René Drucker Colín y maestros Francisco Cárdenas Martínez y José García Ocejo. *Diciembre 2006.*
- Posicionamiento a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en la Sesión solemne con motivo de la inscripción en el muro de honor de la H. Asamblea Legislativa del

Distrito Federal el nombre de la “Universidad Nacional Autónoma de México”. *Diciembre 2006.*

- Posicionamiento y cuestionamiento a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, ante la licenciada Leticia Bonifaz, Consejera Jurídica del Gobierno del Distrito Federal, para la creación de las Secretarías de Educación, de Protección Civil y Prevención, de Equidad para las Comunidades Étnicas y del Migrante, de Desarrollo Rural Sustentable, todas ellas del Distrito Federal. *Enero 2007.*
- Posicionamiento a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la comparecencia de la Contralora General del Gobierno del Distrito Federal, doctora Beatriz Castelán García. *Mayo 2007.*

➤ **Razonamiento de Voto:**

- Razonamiento de voto referente al dictamen de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, con motivo de la elección de Magistrados del Tribunal Electoral del Distrito Federal.
- Razonamiento de voto referente al dictamen a las iniciativas que reforman y adición de diversos artículos del Código Penal para el Distrito Federal y de la Ley de Salud para el Distrito Federal, que presentan las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia, de Salud y Asistencia Social y de Equidad y Género.

Trabajo en Comisiones

➤ **Comisión de Administración Pública Local**

El trabajo en esta Comisión ha sido de especial importancia, ya que como diputado del PRI tengo como una de mis prioridades el trabajo de fiscalización y verificación del trabajo y buen desempeño de la administración pública de la Ciudad, es por eso que en esta Comisión de manera permanente analizamos y dictaminamos leyes que fortalezcan siempre el marco jurídico de actuación de nuestras autoridades del Distrito Federal.

Para mi es fundamental trabajar para que la sociedad del Distrito Federal cuente con un gobierno eficaz y eficiente.

➤ **Comisión de Administración y Procuración de Justicia**

La justicia es un tema de primer orden para la ciudadanía. La impartición y procuración de justicia en la Ciudad, ha sufrido grandes transformaciones al paso del tiempo, esto es, tenemos que impulsar leyes y acciones desde el poder

legislativo que fortalezcan y coadyuven a consolidar un sistema integral de justicia para la Ciudad de México, la cual nos dé certeza del buen actuar de los funcionarios y autoridades responsables de la impartición y procuración de justicia y, al mismo tiempo, sea un instrumento más que tengamos los ciudadanos para vivir con tranquilidad en esta gran urbe.

➤ **Comisión de Educación:**

La educación, es uno de los rubros más importantes para el desarrollo de la ciudad y del país; la constante innovación de la misma es la línea vertical que sin duda alguna llevará al progreso de México. Mi participación y compromiso en la Comisión de Educación ha estado encaminada a vigilar de manera constante los mecanismos de aplicación en todos los ámbitos de la educación y a contribuir de manera significativa en proyectos que satisfagan de manera integral las necesidades educativas de la población del Distrito Federal.

Dentro del trabajo legislativo que he desempeñado en dicha comisión se encuentran iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo y reuniones de trabajo que han resultado bastante productivas para llevar a cabo los objetivos planteados, entre los aspectos mencionados se encuentran:

- Los trabajos de la comisión fueron clasificados en 4 subcomisiones de trabajo: "Educación Básica, Educación Media Superior, Educación Superior y Posgrado y Presupuesto". El diputado Olavarrieta pertenece a la subcomisión de Educación Media Superior.
- Empezar urgentemente un compromiso para revalorar el presupuesto educativo para el año 2007.
- Realizar eventos, foros, seminarios y reuniones informativas para analizar el proceso de descentralización educativa en el Distrito Federal.

➤ **Comisión de Desarrollo Metropolitano:**

El tema del desarrollo metropolitano es de vital importancia en pleno siglo XXI. La relación existente entre el Distrito Federal y la zona metropolitana del Estado de México, nos han comprometido a seguir trabajando por lograr un desarrollo integral metropolitano a la par de una sociedad cada vez más demandante y con mayores expectativas.

Por lo anterior es que, entre otras cosas, he llevado a cabo:

- Presentación y aprobación del programa de trabajo de la Comisión de Desarrollo Metropolitano.
- Intervención y cuestionamiento en la comparecencia del licenciado Alejandro Ordorica Saavedra, Coordinador de Programas Metropolitanos del Gobierno del Distrito Federal.

- Intervención y cuestionamiento en la comparecencia del Jefe Delegacional de Cuajimalpa de Morelos, el C. José Remedios Ledesma García, donde informa a la Comisión el estatus que guarda la construcción del eje troncal metropolitano de la Barranca de Hueyatlatco.
- Reunión de trabajo con integrantes de la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la Cámara de Diputados, del H. Congreso del Estado de México para tratar la “problemática que representa la vialidad que se construye sobre la Barranca denominada Hueyatlatco”.
- Intervención y cuestionamiento al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal, licenciado Jesús Arturo Aispuro Coronel, en Comisiones Unidas de Desarrollo Metropolitano y de Desarrollo e Infraestructura Urbana, con el fin de que informara sobre la construcción de la vialidad de la Barranca de Hueyatlatco, así como para que también diera a conocer los puntos estratégicos del proyecto del Gobierno del Distrito Federal en materia de desarrollo metropolitano y urbano.

Comité de Asuntos Internacionales

Desde hace más de diez años, no se había realizado una política seria y convincente en materia internacional, aún cuando la Ciudad de México es una de las ciudades más importantes de América Latina desde cualquier ángulo: cultural, turístico, colonial, intelectual, por mencionar unos cuantos. Es por eso que celebramos en esta IV Legislatura que todos los partidos políticos hayan votado a favor de este Comité, que actualmente presido.

Existen diversos temas importantes que tratar e intercambiar recíprocamente con legisladores de los diferentes países, ya sea de América Latina y el Caribe, o de Europa, Asia, África o países de la región de Norte América, es por ello que es trascendental contar con un Comité de Asuntos Internacionales que tenga entre otras funciones el mencionado anteriormente.

En seis meses el Comité ha sesionado en cinco ocasiones y participado en el encuentro con el Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, licenciado Humberto Ballesteros; el doctor Víctor Kerber Palma, Coordinador General de Asuntos Internacionales de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal; y con el coordinador de Asuntos Internacionales del Estado de México, doctor Arnulfo Valdivia Machuca.

También ha celebrado reuniones de trabajo, una de las cuales ha tenido como tema: “Diálogo en materia de salud sexual y reproductiva” con el Representante en México del Fondo de Población de las Naciones Unidas, Arie Hoakman, el Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas en México y Paul Hoefel, Director del Centro de Informe de Naciones Unidas.

- **Primera Sesión de Trabajo**
22 de enero

En dicha sesión se discutió el acuerdo mediante el cual se invita al licenciado Humberto Ballesteros Cruz, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a fin de fortalecer la vinculación de este órgano legislativo con la Secretaría de Relaciones Exteriores. De igual forma inscribió un punto de referencia para invitar al doctor Víctor Kerber Palma, Coordinador General de Asuntos Internacionales de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, y al doctor Arnulfo Valdivia Machuca, Coordinador de Asuntos Internacionales del Gobierno del Estado de México.

El tema de la sesión fue la discusión y aprobación del *Manual de Procedimientos del Comité de Asuntos Internacionales*, el cual determina y establece las condiciones mediante las cuales un miembro del Comité puede salir al exterior en su calidad de integrante del mismo, y los informes detallados que debe presentar al regreso de su viaje.

- **Segunda Sesión de Trabajo**
2 de febrero

En esta sesión, estuvo como invitado especial el licenciado Humberto Ballesteros Cruz, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El licenciado Ballesteros, llevó a cabo una exposición, misma que tuvo como finalidad presentar los servicios que ofrece la Secretaría a través de la dirección a su cargo, para identificar y generar grupos especializados de trabajo, integrados por funcionarios de la misma institución, así como representantes de los gobiernos estatales y municipales, a fin de colaborar de manera estrecha para lograr una mayor vinculación de políticas federales en los temas internacionales con las necesidades y preocupaciones específicas de cada estado y/o municipio.

De acuerdo a lo afirmado por el Director General de Coordinación Política, los objetivos específicos son:

1. Apoyar y orientar las actividades internacionales de los estados y municipios.
2. Promover los contactos directos de los gobiernos locales con sus homólogos en otros países, en la búsqueda de convenios de cooperación.
3. Vincular a los gobiernos locales con los organismos internacionales a fin de generar alternativas para el desarrollo.
4. Impulsar la participación de los gobiernos locales en las comisiones mixtas de materia económica, cultural, educativa y científica.

- **Tercera Sesión de Trabajo**
6 de marzo

El ponente e invitado especial de esta sesión fue el doctor Víctor Kerber Palma, Coordinador General de Asuntos Internacionales de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, teniendo como fin conocer la dirección de la política exterior del Distrito Federal e intercambiar opiniones sobre la misma.

El doctor Kerber, realizó una exposición y resaltó aspectos importantes de la directriz del Gobierno del Distrito Federal en materia internacional, y expresó que el desarrollo internacional de la ciudad se llevará a cabo de manera integral si se anexaran a su política exterior aspectos de carácter económico, cultura, turístico y educativo.

También manifestó que dentro de los objetivos estratégicos de la Coordinación General a su cargo se encuentran: coordinar e impulsar relaciones interinstitucionales de la ciudad a fin de poder poner en práctica políticas públicas exitosas en otras ciudades.

- **Reunión de Trabajo titulada: Diálogo en Materia de Salud Sexual y Reproductiva**
20 de abril

La reunión de trabajo tuvo como ponentes a las siguientes personalidades:

1. *Thierry Lemaesquier*: Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas en México.
2. *Arie Hoekman*: Representante en México del Fondo de Población de las Naciones Unidas.
3. *Paul Hoeffel*, Director del Centro de Información de Naciones Unidas.

La exposición se desarrolló en el orden arriba mencionado, y se explicó de manera muy específica a postura de las Naciones Unidas con respecto a las políticas de salud, que se implementan en los diversos países referente a los derechos de la salud sexual y reproductiva, especialmente para las mujeres; y se detallaron los mecanismos normativos para la regulación del aborto y cual es la ingerencia de las Naciones Unidas en dichas regulaciones.

- **Sexta Sesión de Trabajo**
14 de agosto

Los temas tratados en esta sesión fueron:

1. Informe al Comité, sobre la XV Reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA) llevada a cabo en Los Ángeles, California, en la cual se trataron temas de migración y economía, en la cual participó como invitado de la presidencia el diputado Olavarrieta.

2. Aprobación para invitar al Excmo. Señor Manuel Arturo Soto Aguirre, Embajador de la República de Guatemala, el día martes 28 de agosto, en las instalaciones del Comité de Asuntos Internacionales.

Dentro del marco en el cual se desarrolló la sesión se llegó a los siguientes acuerdos entre los diputados integrantes:

1. La inscripción de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA).
2. La invitación periódica, los días miércoles de cada dos semanas, para llevar a cabo reuniones de trabajo denominadas *Diálogos con el Exterior* con los miembros del H. Cuerpo Diplomático acreditado en México.
3. Llevar a cabo una reunión de trabajo entre la Comisión de Fomento Económico y el Comité de Asuntos Internacionales, con el Director de PROMEXICO, para dar a conocer el funcionamiento, procedimientos y alcances de dicha institución.
4. Que el Comité de Asuntos Internacionales extienda una invitación cordial a la delegación que visita el Distrito Federal proveniente de la República de Haití en el marco de las sesiones denominadas *Diálogos con el exterior*.
5. Solicitar a la Comisión de Gobierno se haga del conocimiento de este Comité, los asuntos que sean de su competencia turnados por la Mesa Directiva de esta soberanía para emitir opinión al respecto
6. Punto de acuerdo para exhortar al Senado, la Secretaría de Relaciones Exteriores y al Gobierno del Distrito Federal para que informen al pleno de este Comité acerca de los Tratados, Protocolos y Convenios firmados en materia internacional en los que tenga injerencia el Distrito Federal.

- ***Diálogos con el exterior***
16 de agosto

Dentro del marco de las reuniones de trabajo denominadas *Diálogos en el exterior*, se llevó a cabo la visita de cortesía de la delegación de la República de Haití. En la reunión estuvieron presentes los diputados integrantes y por parte de la delegación: Roumer Jean Maxime, Senador de la República de Haití electo por la Provincia de La Grande Anse; Jean Bernard Chassagne, Alcalde de Tabarre, Basile Henry Claude, escultor exponente; Jean Felix Benoit, Representante de la Alcaldía de Puerto Príncipe; Natacha Cherubin, Jefa de Administración; Fritz Philemy, Magistrado; Francis Joven, Director del Gabinete Administrativo de Tabarre; Debrosse Paul Marie, Jefe de Seguridad de la Alcaldía de Tabarre, Fleuriot Guet Jins, Alto Comisionado para la Cultura en la Alcaldía de Puerto Príncipe.

La reunión se desarrolló satisfactoriamente, en la cual las partes intercambiaron experiencias de solidaridad, y establecieron que debe de haber acciones concretas para mejorar la calidad de vida en el hermano país de Haití. Por otro lado, el intercambio cultura que hubo fue enriquecedor para ambas partes, y hubo reciprocidad de obsequios.

Participaciones en Medios de Comunicación

- Entrevistas en radio.

1. *Tema: El quehacer legislativo*
Programa: Radio Formula 103.3
Conductor: Oscar Mario Beteta
Fecha: 8 de febrero del 2007

Como invitados del programa estuvieron los diputados Martín Olavarrieta, vicecoordinador del Partido Revolucionario Internacional, Jorge Triana Tena vicecoordinador del Partido Acción Nacional, Isaías Villa González integrante del Partido de la Revolución Democrática y Jorge Carlos Díaz Cuervo, coordinador de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata. El objetivo de esa reunión fue dar a conocer el trabajo legislativo de los representantes en la Cámara de Diputados local, es decir, la agenda que tiene la Asamblea Legislativa para el periodo de sesiones en el 2007.

El diputado Olavarrieta, mencionó que la seguridad es el tema que a juicio propio más importa a la ciudadanía, en el cual existen dos vertientes: primero, una postura que tiene respecto al tema el jefe de gobierno y segundo, la de los grupos parlamentarios. En dichas posturas obviamente se menciona de manera importante la descentralización de la policía.

2. *Tema: Programa Ciudad de Leyes*
Programa: Radio Fórmula 103.3
Conductor: Oscar Mario Beteta
Fecha: 1 de marzo del 2007

En la mesa de debate se reunieron los diputados Martín Olavarrieta, vicecoordinador del Partido Revolucionario Internacional, Jorge Triana Tena vicecoordinador del Partido Acción Nacional, Isaías Villa González integrante del Partido de la Revolución Democrática y Jorge Carlos Díaz Cuervo, coordinador de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata.

El programa de Ciudad de Leyes, iniciaría el lunes 5 de marzo, por lo tanto la finalidad de la mesa de debate era dar a conocer formalmente el programa y los objetivos que éste planteaba alcanzar.

El diputado Olavarrieta determinó que este programa, es importante porque el tener un acopio y actualización de toda la legislación que hay en el Distrito Federal, permite determinar, primero, si está bien regulado, o si esta sobregulado, o subregulado. Afirmó, que uno de los objetivos más substanciales, es que los legisladores tengan todo lo que es el compendio legislativo con el fin de acercárselo a la ciudadanía; y tratar de difundir que hay una ley, un orden y que es parte del programa de Ciudad de Leyes.

3. *Tema: Promoverá ALDF proyecto de apoyo a familias de inmigrantes*
Programa: Radio Fórmula 103.3
Conductor: Oscar Mario Beteta
Fecha: 29 de junio

El tema de dicha entrevista de radio, realizada al diputado Olavarrieta consistió en dar a conocer un proyecto para apoyar a familias de los más de 200 mil capitalino que, en los últimos años abandonado el Distrito Federal para emigrar al territorio de Estados Unidos.

El diputado afirmó que una vez que se tenga el diagnóstico y perfil del migrante, la Asamblea solicitará al gobierno del Distrito Federal impulse una serie de programas de apoyo.

- **Entrevistas en televisión.**

1. *Tema: Integración del Gabinete de Marcelo Ebrard*
Programa: Once noticias
Conductores: Gabriela Calzada y Mario González
Fecha: 4 de diciembre 2006

Estuvieron presentes en el programa de televisión los diputados Martín Olavarrieta, vicecoordinador del Partido Revolucionario Internacional, Jorge Triana Tena del vicecoordinador del Partido Acción Nacional e Isaías Villa González integrante del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado Olavarrieta, aseguro que se tiene que reconocer que se inicia una nueva administración con Marcelo Ebrard, y que la sana convivencia que tengan los integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con los Secretarios va a ser la clave del éxito. También aseguró que existen personalidades muy positivas en los nombramientos de los Secretarios.

- **Entrevistas en medios de comunicación escrita.**

1. *Tema: Reforma a la ley de espectáculos "retomar el valor político y cultural de la fiesta"*
Periódico: La Jornada
Periodista: Leonardo Páez
Fecha: 24 de septiembre 2007

Dicha entrevista se realizó al diputado Olavarrieta en las oficinas del Comité de Asuntos Internacionales, ubicadas en Gante. El diputado presentó en agosto de este año una iniciativa con proyecto de decreto que modifica y adiciona diversas disposiciones de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal.

El diputado Olavarrieta declaró que se trata de una iniciativa que va a dar certidumbre jurídica a la fiesta brava en la Ciudad de México, pero para ello se necesita elevar el nivel de la legislación al respecto, y dio énfasis en que se busca que los sectores involucrados salgan beneficiados.

- **Conferencias de prensa.**

1. *Conferencia de prensa con la Senadora María de los Ángeles Moreno, del Partido Revolucionario Institucional, el Senador Jorge Legorreta del Partido del Partido Verde Ecologista de México y el diputado Martín Olavarrieta, sobre diversos asuntos del Distrito Federal. (18 de julio de 2007)*

La conferencia se llevó a cabo en la sala de prensa del Senado y la participación del diputado Olavarrieta se refirió a uno de los problemas centrales que tiene el área metropolitana: el agua.

Resulta vital analizar la situación en la que está el drenaje profundo y cuáles son los estudios que nos han dado los expertos respecto a la infraestructura hidráulica que tiene la Ciudad de México, esto tanto para el abasto, como para el reciclaje, así como la circulación del agua en todos los niveles.

El gobierno del Distrito Federal, ha manifestado que existe un problema latente; el colapso del drenaje profundo, el cual generaría serias afectaciones a los ciudadanos. El diputado Olavarrieta, aseguró que la obligación de la Asamblea Legislativa, es ser vigilantes dentro de la fiscalización que se vaya a dar a los recursos y partidas presupuestales, así como vigilar e instar a las autoridades a que en estos temas, no existen posturas, sino lo principal es resolver el problema.

2. *Conferencia de prensa del diputado Olavarrieta sobre el programa sabatino del hoy no circula. (14 de agosto del 2007)*

La conferencia se llevó a cabo en la sala de prensa del Recinto Legislativo de Donceles, y el diputado Olavarrieta señaló que el programa del hoy no circula los sábados es una imposición que debería ser más analizada, ya que el problema se debe resolver de fondo no de forma. También debe de haber una coordinación metropolitana en materia de medio ambiente

3. *Conferencia de prensa de la Senadora María de los Ángeles Moreno del Partido de Revolucionario Institucional, con relación a la Torre Bicentenario, en la cual participó el diputado Martín Olavarrieta. (29 de agosto del 2007)*

La conferencia se realizó en la sala de prensa del Senado, y estuvieron presentes el arquitecto Joaquín Álvarez Ordoñez del Colegio de Arquitectos, la arquitecto Valeria Prieto de la Academia Mexicana de Arquitectos, el doctor Alberto Antebi de la Asociación Civil Vivo Polanco y Carlos Chaudon, Secretario General del PRI-DF.

El diputado Olavarrieta aseguró que la llamada Torre Bicentenario se ha caracterizado por la ausencia de mecanismos democráticos que han generado decisiones ilegítimas, esta es la razón principal por la que se ha rechazado principalmente por los vecinos de la zona.

La Asamblea Legislativa, aseguró Olavarrieta, se apegará a la ley, siempre acorde con las disposiciones jurídicas vigentes, quizá lo más grave es que no se ha considerado los principales afectados, de constituirse esta torre, específicamente, los vecinos, los colonos, a los comerciantes, a los peatones, entre otros. Son ellos los más agraviados y no se convertirán en interlocutores inexistentes, ante intereses económicos que se muestran con toda claridad, tanto en el orden mediático, como en el orden real, igualmente carecemos como sociedad prácticamente, todos los habitantes de esta ciudad de información precisa, amplia que de certidumbre, sobre lo que se pretende hacer y lo que se origina con dicho proyecto.

4. Conferencia de prensa del diputado Mauricio Toledo y el diputado Martín Olavarrieta (27 de septiembre del 2007)

Esta conferencia la realizó el diputado Toledo e invitó al diputado Olavarrieta para que también participara en la conferencia en la cual se expuso el proyecto de reformas al Código Financiero del Distrito Federal para exentar del pago de impuesto sobre espectáculos públicos a los museos privados que hagan actividades sin fines de lucro.

El diputado Olavarrieta, aseguró que la cultura no tiene fronteras, y por eso se esta proponiendo que en la Asamblea Legislativa realice reformas para que los habitantes del Distrito Federal tengan mayor acceso a los museos. Dijo que la mayoría de los museos no gubernamentales, trabajan con autofinanciamiento o con un patrocinio que no viene del Gobierno del Distrito Federal y estos museos prestan servicios y hay datos muy relevantes a las escuelas públicas para que acudan a través de diversos mecanismos, pero son autofinanciados.

Foros y Eventos Especiales

- II Cumbre de Ciudades sobre el Cambio Climático (17 de mayo del 2007):

El fenómeno del cambio climático que se ha producido por el calentamiento global en la Tierra, que es a su vez causa de la contaminación producida por el hombre, es uno de los temas de mayor importancia hoy en día y sin duda alguna, es el que tendrá mayor trascendencia; es por esa razón que mi compromiso para promover el cuidado del medio ambiente y trabajar para revertir los efectos del cambio climático es contundente.

Además, como vicepresidente del Comité de Desarrollo Metropolitano, tengo interés en nuevas formas de transporte público ecológico, ya que en estos momentos se discute acerca de la construcción de alternativas en materia del mismo como el tranvía, el tren suburbano y metro, para la zona metropolitana.

La II Cumbre de Ciudades sobre el Cambio Climático, se llevó a cabo en Nueva York, y fui como invitado del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, el licenciado Marcelo Ebrard. Fue la primera vez que los dos poderes (ejecutivo y legislativo) conviven de manera tan estrecha.

Entre varios objetivos alcanzados se logró que las grandes ciudades llegaran a un acuerdo con el fin de controlar las emisiones de carbono, así como trabajar conjuntamente los gobiernos locales y federales para acelerar las acciones contra el cambio climático.

- Conferencia Interparlamentaria en Ixtapan de la Sal (6,7 y 8 de junio del 2007):

Es necesario considerar al “bienestar urbano metropolitano”, como sujeto y objeto del desarrollo; así como fomentar la cultura, la convivencia comunitaria y el sentido de identidad y orgullo de sus habitantes, desde cada barrio, comunidad y colonia, sus delegaciones y municipios, hasta llegar al conjunto de la metrópoli, con una visión integral y de largo plazo, como acuerdos y consensos sustentados en principios democráticos y federalistas, con políticas públicas explícitas y con instrumentos que respondan a sus requerimientos de desarrollo en lo jurídico, en lo administrativo y en lo financiero.

En la Conferencia Interparlamentaria llevada a cabo en Ixtapan de la Sal los días 6,7 y 8 de junio de este año, se tuvo como propósito crear una agenda metropolitana con el fin de alcanzar las metas antes expuestas. Esta agenda es entonces, la mejor expresión del proyecto de cambio que con urgencia requiere el Distrito Federal para los años por venir y el punto de partida para la recuperación del corazón de la República.

Las propuestas hechas en la agenda, se enfocan principalmente en 4 rubros los cuales son, los cuales a su vez tienen planteamientos específicos para llevar a cabo de la mejor manera posible el desarrollo metropolitano:

1. **Coordinación metropolitana:** Se deberá crear un proceso de planeación compartida del que derive la elaboración de una estrategia integral metropolitana.
 2. **Administración y Procuración de Justicia:** Con base en los programas, actividades y mecanismos, mesas de discusión y dialogo, tendientes a la creación del Juicio Oral en la experiencia del Estado de México
 3. **Asuntos Internacionales:** Se propone la integración de un programa metropolitano de atención de asuntos para migrantes en el exterior, ya que debido a las condiciones de migración de los municipios conurbados y el intercambio de información, se pretende establecer contacto y un marco jurídico paralelo entre las instancias de ambas entidades federativas.
 4. **Educación:** Revisar los métodos de Descentralización del Estado de México, para que en base a la experiencia, consensos y métodos para la descentralización educativa se analicen cuales han sido los avances y que procesos de negociación, que se puedan construir para lograr un sistema local sólido apoyado con los principales protagonistas del sector Educativo
- **XV Reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Parlamentaria de las Américas-COPA (22 al 25 de Junio del 2007)**
Tema: Migración, Comercio y Desarrollo.

La Confederación Parlamentaria de las Américas-COPA llevó a cabo un foro de trabajo titulado "Migración, Comercio y Desarrollo" con sede en la Ciudad de los Ángeles, California. Dicho foro logró reunir a una gran cantidad de parlamentarios que representaron a diversas ciudades del continente; entre ellas el Distrito Federal.

El encuentro llevado a cabo, se desarrollo bajo la cooperación internacional de todos los asistentes. Las personalidades que tomaron cita ahí, compartieron experiencias de problemas sufridos en los países del continente americano e identificaron los proyectos de colaboración así como las acciones para trabajar conjuntamente sobre los temas establecidos con antelación en el programa.

Yo, como Presidente del Comité de Asuntos Internacionales, asistí al foro con el fin de manifestar mi interés en el tema de Migración, ya que es de vital importancia para nuestro país hoy en día, por el hecho de que se discute la elaboración de alternativas efectivas para controlar tal problema.

La migración, no es un tópico asilado ya que conlleva muchos otros problemas, tales como la trata de personas. México es uno de los países con mayor porcentaje de personas llevadas a Estados Unidos para tráfico humano, por lo tanto es importante que trabaje conjuntamente con instituciones internacionales para acordar técnicas y estrategias que puedan erradicar dicho problema, así como planificar e implementar instrumentos efectivos que sean un precedente para que en el futuro se controle la trata de personas.

- **Foro: Desarrollo Social y Migración en América Latina y el Caribe.**

La migración es uno de los fenómenos más importantes hoy en día, el mundo experimenta cada vez más la movilidad de personas que cruzan límites para desplazarse a países distantes. La mayoría de los desplazamientos humanos en todas las regiones geográficas responden a motivaciones vinculadas con la búsqueda de mejores condiciones de vida. En México la migración es un hecho innegable que ha dejado a millares de familias fragmentadas.

Las relaciones de México con los hermanos latinoamericanos y del Caribe, son fundamentales para el apoyo en este tipo de problemas, en los cuales sin duda alguna se busca la cooperación para desarrollar técnicas que la erradiquen, es por esta razón mi interés en acercarnos a los países de América Latina y el Caribe, y crear lazos que permitan trabajar conjuntamente en busca de mejores oportunidades de desarrollo.

El 29 de junio del 2007 el Comité de Asuntos Internacionales realizó un Coloquio titulado "Desarrollo Social y Migración en América Latina y el Caribe", en el cual participaron como invitados especiales los embajadores de la región mencionada acreditados en México. Además de los embajadores, los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y otras personalidades asistieron a dicho evento.

La dinámica del evento consistió en la presentación de una ponencia de 5 a 7 minutos de parte de cada uno de los embajadores sobre los temas del Coloquio (Migración o Desarrollo Social) en sus respectivos países. Con 3 bloques de expositores y sus respectivos recesos, en los cuales los diputados tuvieron un intercambio de ideas con los embajadores.

Entre las personalidades que acudieron se encuentran:

• **Embajadores:**

1. Embajador de Bolivia: Excmo. Señor Jorge Mansilla Torres.
2. Embajador de Cuba: Excmo. Señor Jorge Alberto Bolaños Suárez.
3. Embajador de Ecuador: Excmo. Señor Galo Galarza Dávila.
4. Embajador de Guatemala: Excmo. Señor Arturo Manuel Soto Aguirre.
5. Embajador de Haití: Excmo. Señor Idalbert Pierre-Jean.
6. Embajador de Panamá: Excmo. Señor José Alemán Alfaro.
7. Embajador de República Dominicana: Excmo. Señor Pablo A. Mariñez.
8. Embajador de Uruguay: Excmo. Señor José Ignacio Korzeniak Pastorino.
9. Encargada de Negocios a.i. de Venezuela: Ministra Dalia Lagonell Castillo.
10. Ministro Consejero de la Embajada de Belice: Michael Bejos.
11. Ministra Consejera de la Embajada de Costa Rica: Adriana Bagnarello.
12. Ministro Consejero de Economía y Política de la Embajada de Colombia: Jaime Alberto Acosta.
13. Consejero de la Embajada de Perú: David Gamarra.

14. Primer Secretario de la Embajada de Argentina: Nicolás F. Vidal.
15. Senadora María de los Ángeles Moreno.

Como resultado del Coloquio se dio inicio a un sin número de actividades con la cooperación y el intercambio entre los diputados Locales y los embajadores de América Latina y el Caribe, en la búsqueda de hermanar proyectos y actividades de la región.

- **Concurso de Oratoria Infantil: “*Todo individuo tiene derecho a recibir educación*”.**

El 17 de agosto de este año, llevamos a cabo este concurso. Lo anterior, en el marco del Programa “Ciudad de Leyes”.

El Concurso de Oratoria Infantil, es el resultado de un curso de verano y, fue realizado con el objetivo de proporcionar elementos integrales para que los niños obtuvieran herramientas que les generen confianza, fortalezcan su autoestima y se desenvuelvan con seguridad al momento de hablar en público.

Se contó con la participación de 40 niños de entre 4 y 15 años de edad.

Módulo de atención, orientación y quejas ciudadanas.

El módulo, es un espacio fundamental para establecer el contacto personal y directo con la ciudadanía, es además el pilar donde figuran las diferentes problemáticas sociales, es el espejo donde se ven las necesidades y demandas de nuestros vecinos en la búsqueda de alternativas y soluciones.

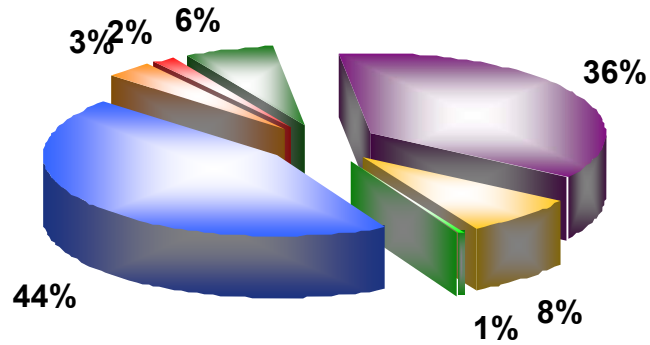
- **Servicios**
 1. Gestión
 2. Programas Sociales
 3. Cursos y Talleres
 4. Asesoría Jurídica
 5. Recorridos
 6. Programa Ciudad de Leyes

Ubicación del Módulo: Calzada México-Tacuba 134, colonia Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo.

Teléfono: 53-96-43-36

En el módulo de atención ciudadana, en este primer año de gestión legislativa, se han atendido **229** gestorías, correspondientes a los siguientes rubros:

- Seguridad Pública 11
- Servicios Urbanos 65
- Desarrollo Social 14
- Obras y desarrollo urbanos 1
- Asesoría Jurídica 79
- Recorridos 6
- Cultura 3



Galería fotográfica



